



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000291-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a medidas que está adoptando la Junta de Castilla y León para mitigar la enfermedad hemorrágica epizoótica y sus consecuencias económicas.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 15 de septiembre de 2023 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000287 a POP/000299, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Después de dos años de sequía, de precios muy elevados para los insumos, ahora se complica la situación de la ganadería con la aparición de numerosos brotes de la enfermedad hemorrágica epizoótica (EHE). Aparte de criticar al Gobierno de España.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la Junta de Castilla y León para mitigar tanto la enfermedad hemorrágica epizoótica como las consecuencias económicas de la misma?

Valladolid, 15 de septiembre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez